

AURORA PATRIOTICA

MALLORQUINA.

VIERNES 31 DE JULIO DE 1812.

San Ignacio de Loyola.

SESIONES DEL CONGRESO NACIONAL EN CADIZ.

Dia 26 de junio.—Por los respectivos secretarios del despacho se remitieron los correspondientes testimonios de haber jurado la constitucion politica de la monarquia la plana mayor de la armada, los comandantes generales de la escuadra y fuerzas sutiles, y los demas oficiales generales y particulares de marina residentes en esta plaza; el cuerpo de guardias de Corps, el tribunal de cruzada, las dos comunidades de franciscos observantes y descalzos de esta ciudad, y la junta suprema de sanidad con sus dependientes.

Pasó á la comision de premios un oficio del secretario de gracia y justicia, por el qual la regencia pedia que las córtes aprobasen y sancionasen la gracia, que conforme al dictámen del capitán general de Goatemala habia concedido, (proponiendo tambien la exencion de los servicios correspondientes) á la ciudad de san Miguel, á la villa de san Vicente, y al pueblo de santa Ana, en recompensa de su patriótica conducta en las alteraciones de aquel país, dando á la primera los titulos de muy noble y muy leal, á la segunda el de ciudad, y al tercero el de villa; y condecorando al mismo tiempo con los honores de canónigos de la metropolitana de Goatemala á los beneméritos curas parrocos de las tres espresadas poblaciones.

Las córtes quedaron enteradas por oficio del secreta-

rio de guerra, de que ignorando la regencia que el general VWhittingham hubiese hecho al congreso la misma instancia que á S. A. relativa á que se adoptase el plan del colegio militar establecido por él en Mallorca, habia mandado que se le dieran las gracias por su celo á favor de la causa de la nacion, y que en quanto al colegio, se atuviera al reglamento bajo el qual están establecidos en todos los egércitos.

Habiendo el señor Mosquera acreditado con certificacion de facultativo su falta de salud, se accedió á su peticion, concediendole licencia tenporal para ir á restablecerla.

Se leyó la lista de los señores diputados ausentes, y resultaron 23 de la peninsula y 9 de ultramar; y 9 de los primeros y 3 de los segundos, los quales aunque tenían licencia, aun no habian comenzado á disfrutar de ella.

Articulo comunicado.

Sr. Redactor: Cadiz 13 de junio de 1812, año 1.º de nuestra CONSTITUCION politica. Muy señor mio: ciertas equivocaciones por escrito, aunque sean casuales, suelen producir ideas erroneas en los espíritus debiles, que se apoyan en la autoridad; sin embargo de que repugnen á verdaderos principios. Por tanto, y siguiendo en mi sistema de manifestar al publico las que note para evitar que los incautos se engañen en los terminos que se estanpan, sin duda por *rutina*, en papeles dignos del mayor cuidado por su transcendencia, debo advertir, que en la *gaceta de la regencia* del sabado 13 de junio corriente núm. 73 pag. 608 linea 5.^a se lee *soberano*, y debe leerse en su lugar *rey* (*) que es lo que seguramente se quiso decir; pues á todos nos consta que el significado de aquella voz solo conviene á la nacion, en quien resi-

(*) En efecto, se llama *soberano* al *rey* en una orden espedida por la secretaria de la guerra que inserta literalmente la *gaceta*.

de esencialmente la soberanía. Sirvase V., señor Redactor, insertar esto en su periódico, al efecto indicado; en la inteligencia de que hará (á mi parecer) un util servicio al publico; así como yo creo que le hago en declarar guerra á toda voz, que directa ó indirectamente se oponga á los principios de nuestra CONSTITUCION. — A. G. V.
(Red. gen. núm. 372.)

NOTICIAS.

Heligoland 10 de abril.—Hoy ha llegado aquí de Inglaterra el baron de Geramb, (general al servicio de España) vestido á la turca con casaca de terciopelo negro, y botas verdes de piel de Rusia.

Cadiz 8 de junio.—Segun la *enagenacion mental*, obra del señor Blaek, de la que acaba de publicarse una segunda edicion en Londres, en ningun pais hay mas locos que en Inglaterra: su numero en sola la capital asciende á 10. Desde 1772 á 1787 habian entrado en el hospital de Bedlam 2829 locos: 206 por desgracias y tristeza: 90 por cavilaciones religiosas: 74 por amor: 9 por celos: 8 por orgullo: 15 por escesimo estudio: 51 por miedo ó sustos: 58 por enbriaguez: 110 por fiebres: 19 de resultas de partos: 10 por obstrucciones de visceras: 115 por disposicion heredera: 12 por contusiones y fracturas: 14 por enfermedades venereas: 7 de resultas de viruelas, y 5 de resultas de úlceras. En la citada epoca sanaron 924: recayeron 535: murieron 250: y quedaron incurables 1694. (Conciso.)

Idem 9.—El diario mercantil del 8 contiene una carta en burla del difunto *ensor general*, gran enemigo de reformas, á las que sin embargo ha contribuido con su neicia oposicion, concluyendo con un epitafio para el sepulcro del finado.

Idem 19.—El escmo. señor vizconde de Gante, nuevo coronel de reales guardias Walonas, despues de pasar revista al batallon destinado en san José, habló así á aquellos guerreros:

„Valientes Walones: habeis merecido hasta el dia de hoy la estimacion y el aplauso de toda la España. Esta adorada patria necesita mas que nunca los esfuerzos de sus tiernos y valientes *hijos*: dignos de esta preciosa adopcion, siempre nos damos el mutuo egenplo de verter hasta la ultima gota de nuestra sangre, para lograr su venganza y asegurar para sienpre su libertad.”

Idem 21.—Conforme á noticias fidedignas, las fuerzas enemigas suben en Andalucia á 3500 hombres, los 400 de caballeria. Esta se halla en general muy mal montada; bien que hay algunos cuerpos que lo están escelerentemente.

Idem 22.—Dicese que está en movimiento el 6.º ejército.—Asegurase que Soult salió de Sevilla el 20 con 7000 infantes y 2000 caballos, á reunirse con Drouet, segun apariencias.

Avisos.

Se alquila por espacio de 6 años, una botiga, sita en la calle dels Paners, al lado de la taberna de las Copiñas, su dueña Margarita Vidal, vive al lado de la boticaria de la Capelleria.

En la imprenta de este periódico frente de la carcel, darán razon de un sugeto que tiene una carta para el señor Baylo don Francisco Pamiro, del orden de san Juan.

Desea saberse el paradero de don Francisco Gatell de Plana, teniente de uno de los cuerpos de esta plaza, pueden resultarle utilidades al mismo; quien sepa dar razon de tal caballero, lo comunicará al inpresor de este periódico.

Una señora catalana de 47 años de edad, desea entrar á servir en una casa decente, sabe coser, planchar y demas para el gobierno de una casa. Darán razon en la tienda de papel á la cuesta de Ambros, junto á s. Nicolas.

TRES DIAS. Azucar blanco á 3 suel. 8 din. Id. terciado á 3 suel. Arroz á 2 suel. 8 din. Id. 3 suel. 7 din.

INPRENTA DE MIGUEL DOMINGO.